



Proceso "Personal de Instrumentación Quirúrgica"

Nro. 17.01.02

Proceso Específico

Detalle de Actividades

Actividad	Descripción	Responsable
1	Realizar lavado quirúrgico según técnica en el sector de lavado de manos.	Técnicas en Quirófano
2	Ingresar a vestuario de quirófano colocarse ambo, cubre calzado, cofia y barbijo.	Técnicas en Quirófano
3	Asistir al procedimiento y/o cirugía.	Técnicas en Quirófano
4	Recuento de gasas y compresas en caso de ser necesario	Técnicas en Quirófano
5	Realizar curaciones	Técnicas en Quirófano
6	Descartar material cortopunzante	Técnicas en Quirófano
7	Acondicionar instrumental para procesar.	Técnicas en Quirófano
8	Mantener el lugar de trabajo limpio y ordenado	Técnicas en Quirófano
9	Colocar ropa sucia en los cestos correspondientes Ver protocolo "Servicio de Ropa y Lavandería".	Técnicas en Quirófano/ personal de Limpieza
10	Colaborar en el traspaso del paciente al área de recuperación verificando la correcta posición de vías, drenajes y vendajes que puedan moverse durante el mismo.	Instrumentos/A nestesiólogos /circulante
11	Verificar muestras de Anatomía Patológica, Bacteriología y/o laboratorio de ser necesario.	Técnicas en Quirófano
12	Retirar los insumos utilizados.	Técnicas en Quirófano
13	Limpiar y acondicionar el quirófano o Sala de procedimientos.	Personal de Limpieza
14	Acondicionar el Quirófano o Sala de Procedimientos para la siguiente Cirugía o Procedimiento.	Técnicas en Quirófano

PROCESO ESPECÍFICO		Número	17.01.02
"Personal de Instrumentación Quirúrgica"		Versión / Modificación	
		Fecha de Elaboración	21/04/2022
		Fecha de Aprobación	
Elaborado por	Téc. Analía Herrera	Aprobado por	

Marco	Ley 26.529 Derechos del Paciente en relación con los Servicios de Salud.		
Normativo	➤ Ley 17.132 "Arte de Curar".		
Estándar de Control			
Observaciones			

PROCESO ESPECÍFICO		Número	17.01.02
"Personal de Instrumentación Quirúrgica"		Versión / Modificación	
		Fecha de Elaboración	21/04/2022
		Fecha de Aprobación	
Elaborado por	Téc. Analía Herrera	Aprobado por	